

GACETA MUNICIPAL

DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN

ARMANDO SÁNCHEZ MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 123, 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 27 PÁRRAFO SEGUNDO, 30, 31 FRACCIÓN XXXVI, 48 FRACCIÓN III Y 91 FRACCIÓN VII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE; **PUBLICA:**

SUMARIO

- ❖ DICTAMEN QUE REALIZÓ LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A VÍAS PÚBLICAS EN LAS COMUNIDADES DE BOYECHA, SIFFARI Y ZACUALPAN.
- ❖ PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.
- ❖ PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y AUTORIZACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024.
- ❖ INFORME DE LA INTEGRACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS.

- QUE DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CENTÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE TUVO A BIEN APROBAR LOS ACUERDOS QUE SE DESPRENDEN DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA BAJO EL SIGUIENTE:

- ❖ **PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE REALIZÓ LA COMISIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE A VÍAS PÚBLICAS EN LAS COMUNIDADES DE BOYECHA, SIFFARI Y ZACUALPAN.**

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el nombre de las vías públicas presentadas en este punto de Comunidades de Boyecha, Siffari y Zacualpan.

Boyecha:

1. **“Higos”** a la calle que inicia a la altura de la Escuela Primaria “Niños Héroe” y concluye a la altura de la carretera Ixtlahuaca - Jilotepec.
2. **“Zapotes”** a la calle que inicia a la altura del camino vecinal y concluye a la altura de la carretera Ixtlahuaca - Jilotepec.
3. **“Tejocotes”** a la calle que inicia a la altura de la carretera que va hacia Santiago Yeche y concluye a la altura del camino vecinal de Boyecha

Siffari:

1. **“Cerrada Emiliano Zapata”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Ángel Segundo y concluye a la altura de la Escuela Primaria “Emiliano Zapata”.
2. **“Erasmo Cruz Mejía”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública 16 de septiembre y concluye a la altura de la vía pública Adolfo López Mateos.
3. **“San José”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Principal y concluye a la altura de la vía pública 3 de Mayo.
4. **“3 de mayo”** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del Predio del Señor Isaac Pedraza Cruz.
5. **“Cerrada la Lomita”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Jacarandas y concluye a la altura del predio del Señor Rolando Cruz Gutiérrez.
6. **“Jacarandas”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Principal y concluye a la altura del límite con San Antonio Enchisi.
7. **“16 de septiembre”** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura de la vía pública Principal.
8. **“Benito Juárez”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública 3 de mayo y concluye a la altura del predio del Señor Issac Pedraza Cruz.
9. **“La Joyita”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Jacarandas y concluye a la altura del predio del Señor Issac Pedraza Cruz.
10. **“Ángel Segundo”** a la calle que inicia a la altura de la carretera libre Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del predio del Señor Fructuoso Sánchez.
11. **“Adolfo López Mateos”** a la calle que inicia a la altura de la vía pública Ángel Sánchez y concluye a la altura de la vía pública Benito Juárez.



Zacualpan:

1. **“Frida Kahlo”** a la calle que inicia a la altura de la carretera Panamericana Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura de la carretera que va hacia San Antonio Enchisi.
2. **“Diego Rivera”** a la calle que inicia a la altura de la carretera Panamericana Toluca – Atlacomulco y concluye a la altura del predio del Señor Víctor Segundo Sánchez.

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Se instruye a los Integrantes de la Comisión de Nomenclatura, realice los trámites necesarios ante las dependencias e instancias correspondientes a fin de registrar los nombres de las doce vías públicas de las comunidades de Boyecha, Siffari y Zacualpan, que se aprobaron en el punto anterior.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

PMJOC/SA/CUARTO/21.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno Municipal.

PMJOC/SA/QUINTO/21.- Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno Municipal.

- QUE DERIVADO DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ LO SIGUIENTE:
- ❖ **PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO PARA EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.**

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos de los Integrantes del Ayuntamiento, designar como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo la Plaza Cívica, cito en Calle Constituyentes de esta Cabecera Municipal, con el objetivo que el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, Rinda el Tercer Informe por Escrito del estado que guarda la Administración Pública Municipal, el día viernes tres de diciembre de dos mil veintiuno a las dieciséis horas.

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

- QUE DERIVADO DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

- ❖ **PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y AUTORIZACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO 2022-2024.**

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos de los Integrantes del Ayuntamiento, designar como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne de Cabildo, en la Plaza Cívica Municipal, cito en Calle Constituyentes de esta Cabecera Municipal, con el objetivo que Rindan Protesta Formal de Ley los Integrantes del Ayuntamiento 2022-2024, el día viernes diez de diciembre de dos mil veintiuno a las dieciséis horas.

PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

- QUE DERIVADO DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

- ❖ **INFORME DE LA INTEGRACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL, QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS.**

PMJOC/SA/PRIMERO/21.- Se Aprueba por Mayoría de Votos de los Integrantes del Ayuntamiento, los nombramientos de los Integrantes de la Comisión de Selección Municipal que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

NP	FOLIO	NOMBRE	CARGO
1	SA/C-SCSM/002/2021	Nayelli Espinosa Soria	Coordinadora
2	SA/C-SCSM/005/2021	David Yáñez Flores	Secretario de Actas
3	SA/C-SCSM/001/2021	Santos Moreno Pérez	Vocal
4	SA/C-SCSM/007/2021	María del Carmen Carreola García	Vocal
5	SA/C-SCSM/003/2021	Yuliana Dávila Monroy	Vocal



PMJOC/SA/SEGUNDO/21.- Lo tendrá por entendido el Presidente Municipal Constitucional, haciendo que se publique y se cumpla.

PMJOC/SA/TERCERO/21.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, expida los nombramientos correspondientes de los Integrantes de la Comisión de Selección Municipal que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN.

ESTADO DE MÉXICO
2019-2021

DIRECTORIO

ARMANDO SÁNCHEZ MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(Rubrica)

C. VIOLETA CRUZ SANCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL
(Rubrica)



C. JOSÉ MANUEL CASTILLO GALINDO
PRIMER REGIDOR
(Rubrica)

C. MARÍA DEL CONSUELO CONTRERAS
LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA
(Rubrica)

C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR
(Rubrica)

C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA
(Rubrica)

C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR
(Rubrica)

C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA
(Rubrica)

C. MIREYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA
(Rubrica)

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR
(Rubrica)

C. EULALIA MENDOZA MODESTO
NOVENA REGIDORA

(Rubrica)

C. DANIEL ANTONIO RIOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

(Rubrica)

DOY FE

CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
(Rubrica)

